



República de Colombia  
Corte Suprema de Justicia  
ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

## AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA  
EL 2 DE OCTUBRE DE 2025

CON PONENCIA DE EL MAGISTRADO **DR. JUAN CARLOS SOSA LONDOÑO**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **CONFIRMA LA SENTENCIA IMPUGNADA EN LA ACCIÓN DE TUTELA RAD. N. 11001-22-10-000-2025-01359-01 INSTAURADA POR YESID GALVIS ROLDÁN CONTRA EL JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS Y JUZGADO CUARTO FAMILIA, AMBOS DE BOGOTÁ, D.C., TRÁMITE AL CUAL FUERON VINCULADOS EL REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO Y EL DEFENSOR DE FAMILIA ADSCRITOS AL DESPACHO, ASÍ COMO LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO EJECUTIVO POR ALIMENTOS RAD. N. 2019-00650-04**, EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A **GABRIEL DARIO JURIS GÓMEZ JUEZ SEGUNDO DE EJECUCIÓN EN ASUNTOS DE FAMILIA, TITO ARCADIO PERILLA ESTRADA PROCURADOR 205 JUDICIAL I PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LAS MUJERES-ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ, NANCY FABIOLA ALFONSO RUIZ DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ, MARÍA ENITH MÉNDEZ PIMENTEL JUEZ CUARTA DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C., GLORIA NELLY DELGADO PROCURADORA 152 JUDICIAL II PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LAS MUJERES -ADSCRITA AL JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE BOGOTÁ, LINA ESPERANZA GARCÍA MENDOZA DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITA AL JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE BOGOTÁ, YANETH FABIOLA CASTILLO GUERRERO PROCURADORA 28 JUDICIAL PENAL II PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LAS MUJERES -ADSCRITA AL DESPACHO DEL DOCTOR ÁLVARO JESÚS GUERRERO GARCÍA, MARISOL ALVARADO BERMÚDEZ DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITA A LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ, ÁNGEL YESID GALVIS ROLDÁN, SOFÍA GALVIS IBARRA, ANA MARÍA GONZÁLEZ IBARRA, HERNANDO FRANCISCO CHICA ZUCARDI Y/O QUIEN HAGA SUS VECES PRESIDENTE DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., DEFENSORÍA DEL PUEBLO, JUAN GUILLERMO CÓRDOBA CORREA, CAMILA ANDREA CASTILLO BARRERA, JONATHAN JAVIER BONILLA JÉREZ, PEDRO PABLO PEÑA URREGO, CIFIN S.A.S. (TRANSUNION®), EXPERIAN COLOMBIA S.A.S. (DATA CRÉDITO EXPERIAN), SEGUROS DE VIDA ALFA S.A., DIRECTOR O ENCARGADO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA, BANCO FALABELLA, JUAN CAMILO CUBIDES GÓMEZ, CONSULTORIO JURÍDICO DE LA UNIVERSIDAD DEL ROSARIO, LUZ ADRIANA RODRÍGUEZ MEDINA, TITO ARCADIO PERILLA ESTRADA, CAMILA ANDREA CASTILLO BARRERA Y A LAS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA, Y A QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.**

SE FIJA EN LA SECRETARÍA Y EN LA PÁGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL  
8 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 8:00AM  
VENCE: EL 8 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**FERNEY CANO DIAZ**

Oficial Mayor - Sala de Casación Civil

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts. 1101-1190-1241 Fax. 1242-1243  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

